



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

22 de diciembre de 2025

Número 246

csv: BOA20251222030

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**NOTIFICACIÓN del Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de la Función Pública, a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario 823/2025 de la Sección número 2 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio ("Boletín Oficial del Estado", número 167, de 14 de julio de 1998), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso administrativo contra la Orden de 22 de agosto de 2025, del Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, por la que se resuelve el recurso de alzada presentado contra la Resolución de 2 de abril de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativos, Administrativos (22/0039 y 24/0004), para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", ante la Sección número 2 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario 823/2025, promovido por Cristina Lorente Latorre debiendo, en su caso, comparecer con abogado y procurador.

Zaragoza, 5 de diciembre de 2025.- La Jefa de Servicio de Régimen Jurídico, Estela Ferrer González.